



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

GEX 126-23

Alcalde:

Santiago Ruiz García

Concejales:

Ana Belén Carrillo Pastor
Pedro de la Fuente Serrano.
M^a Ángeles Tirado Tirado

Secretario-Interventor

Fernando Alcalde Matamoros

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA
EL DÍA 13 DE ENERO DE 2023.**

En sesión organizada en el despacho de Alcaldía del ayuntamiento de Pedroche, siendo las veinte horas del día trece de enero de dos mil veintitrés, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D^o. Santiago Ruiz García, y con la concurrencia de los señores Concejales al margen nominados, asistidos por mí, el Secretario de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previa la oportuna convocatoria al efecto.

Una vez declarada pública y abierta la sesión, la Presidencia; y después que asiste a la misma, por invitación de aquella, sin voz y sin voto, el concejal Sr. Belvis Pizarro, invita, seguidamente, a los presentes a abordar los asuntos incluidos en su Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 30-12-2022 (Gex 3434-22). Una vez declarada abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, ACUERDA:

Único.- APROBAR el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de diciembre de 2022; instando a que se transcriba a su libro correspondiente.

2º.-Padrón de contribuyentes del impuesto municipal sobre gastos suntuarios 2022 (cotos de caza): aprobación, en su caso (gex 125-23). Abierto el punto del orden del día por parte del secretario se recomienda dejarlo

Código seguro de verificación (CSV):

E81E 5BF5 D4B0 305D B642



E81E5BF5D4B0305DB642

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE RUIZ GARCIA SANTIAGO el 17-01-2023

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 18-01-2023



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

sobre la mesa hasta la celebración de la próxima sesión debido a problemas con las configuraciones del padrón por parte de la Diputación Provincial.

En resumidas cuentas se acuerda por unanimidad dejar sobre la mesa este punto del orden del día.

3º.- Aprobación, en su caso, de la licencia de obra mayor interesada para el cambio de trazado de línea eléctrica de media tensión a 15 kv en el polígono industrial “la tejera” de esta localidad (gex 440-20). Una vez detallado el expediente y las actuaciones previas del mismo, se procede a la votación del acuerdo, tras un debate del mismo, que se aprueba por unanimidad de ellos miembros presentes acordando;

APROBAR.- el Proyecto técnico del desvío de línea aérea de media tensión a 15 KV sita en el Polígono Industrial “La Tejera” de Pedroche, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Antonio Higuera Sánchez, cuyo presupuesto de ejecución material asciende a la cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y OCHO EUROS (88.088,00 €) IVA incluido.

4º.- Facturas y recibos: Aprobación, en su caso (Hac). A continuación, después de un debate sobre los problemas de consignación presupuestaria en determinadas partidas, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Alcaldía, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, que suponen la totalidad de los que de hecho y en derecho la integran, ACUERDA:

Único. - APROBAR la relación de fecha 12 de enero de 2023 y las facturas correspondientes a las siguientes operaciones 2022/012682 a 2022/012694 de obligaciones reconocidas en introducción comprensiva de las facturas y recibos que se someten a su consideración, por importe líquido de CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON SETENTA Y CINCO (130.697,75€).

Código seguro de verificación (CSV):

E81E 5BF5 D4B0 305D B642



E81E5BF5D4B0305DB642

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE RUIZ GARCIA SANTIAGO el 17-01-2023

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 18-01-2023



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

5º.- **Asuntos de urgencia, en su caso, disposiciones oficiales, escritos recibidos, ruegos y preguntas.** Abierto el punto del orden del día el Sr. de la Fuente Serrano pregunta por una factura de 6.000€ si es referente a dos actuaciones o a una sola. El Sr. Alcalde responde que es el precio equivalente a dos actuaciones realizadas el año pasado. Seguidamente el Sr. de la Fuente Serrano pregunta por las facturas presentadas a final de año por un proveedor. El secretario toma la palabra en este asunto para responder cuales son las circunstancias y consecuencias de la presentación de facturas por los proveedores a final de año de la relación de gastos ejecutados en el mismo.

Con lo cual, y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos del mismo día de su comienzo; de lo que yo, como Secretario-interventor, extiendo la presente acta.

El Alcalde,

El Secretario,

Código seguro de verificación (CSV):

E81E 5BF5 D4B0 305D B642



E81E5BF5D4B0305DB642

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE RUIZ GARCIA SANTIAGO el 17-01-2023

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 18-01-2023